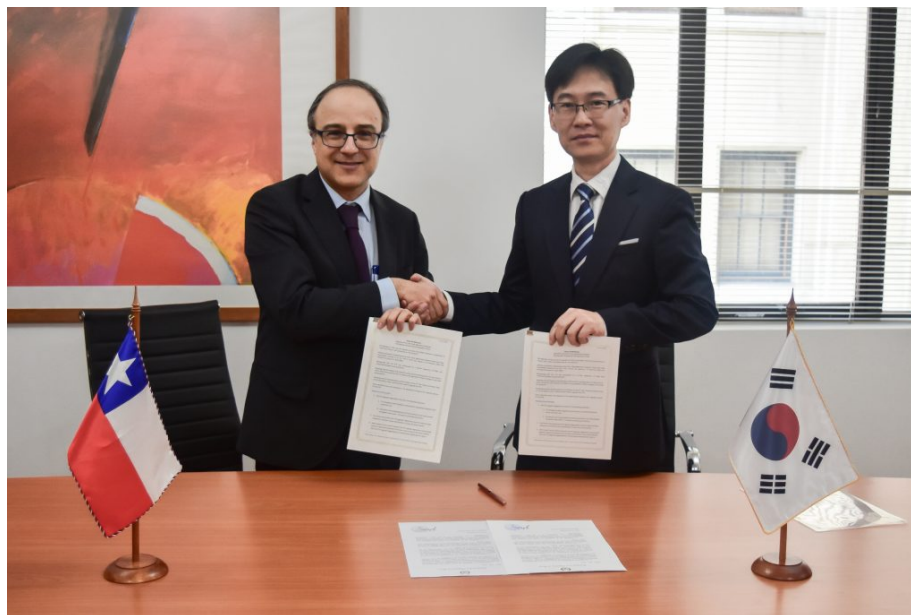


En Santiago: Chile y Corea del Sur acuerdan términos para profundización del TLC

Santiago, 31 de julio de 2018.- Este lunes en la tarde, Chile y Corea del Sur firmaron los Términos de Referencia que serán la base para la profundización del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países, vigente desde abril de 2004.

En la ceremonia, participaron el director de Asuntos Económicos Bilaterales de Direcon, Felipe Lopeandía, y el Consejero de la Embajada de Corea del Sur en Chile, Chunhee Lee.



“El haber suscrito un acuerdo hace 14 años, que además fue el primero de un país latinoamericano con Asia, fue un acierto de proporciones, que esperamos poder seguir consolidando con el proceso de modernización del TLC que comenzará este año”, dijo Felipe Lopeandía, quien agregó que se espera que la primera ronda se realice el tercer trimestre de 2018.

Corea del Sur es el quinto socio comercial de Chile -luego de China, Estados Unidos, Brasil y Japón-, y el cuarto destino de nuestros envíos. En 2017 el intercambio comercial alcanzó US\$6.150 millones, representando el 5% del comercio exterior chileno.

Respecto de los sectores de mayor interés para Chile en la profundización, el director de Asuntos Económicos Bilaterales explicó que en el TLC que tenemos vigente, quedaron productos excluidos de preferencias arancelarias, destacando 370 en la llamada categoría Doha Development Agenda (DDA), que se destrabaría tras la conclusión de Doha, la mayoría de estos son del sector agroindustrial, con gran potencial para nuestros exportadores.

“Dado que Doha se encuentra en pausa, se hace necesario avanzar a través de una modernización que contemple la exclusión de los DDA, tal como el país asiático ya hizo con México y Estados Unidos. Además, es imperativo incluir en ese proceso los nuevos temas de la agenda del comercio internacional, lo cual resulta clave para enfrentar los desafíos del siglo XXI”, puntualizó Felipe Lopeandía.